DEFENSORÍA UNIVERSITARIA

La Defensoría Universitaria es un órgano autónomo que tiene como finalidad velar por la protección y defensa de los derechos de los integrantes de la comunidad universitaria, es decir, de estudiantes, docentes y personal administrativo.

En base a ello, brinda los siguientes servicios:

1. Brinda orientación y asesoramiento sobre los derechos y deberes de los miembros de la comunidad universitaria.
2. Recepciona y atiende incidencias; recibe y canaliza denuncias; y realiza el seguimiento correspondiente para su atención o conclusión.
3. Facilita espacios de diálogo y conciliación para la atención y solución de situaciones expuestas por los miembros de la comunidad universitaria.
4. Garantiza la confidencialidad, reserva y protección de la información relacionada con los casos sometidos a su conocimiento, así como la protección de la identidad de los miembros de la comunidad universitaria que, por la naturaleza de su caso, soliciten la debida reserva durante su tramitación.

Conforme a lo detallado, se precisa que:

a. Incidencia: Situación o hecho no previsto que afecta el normal desarrollo de las actividades, servicios o procesos universitarios y que puede implicar la vulneración o riesgo de vulneración de derechos individuales de algún miembro de la comunidad universitaria, requiriendo de una intervención para que todo siga su curso normal.
b. Denuncia: Comunicación formal sobre un hecho presuntamente vulnerador de derechos individuales contra algún miembro de la comunidad universitaria, que puede constituir una infracción normativa.

Normativa:
Mediante Resolución Rectoral N.º 188-2021/UCT-R, de fecha 17 de diciembre de 2021, que ratifica la Resolución Rectoral N.º 011-2016/UCT-R, se aprobó el Reglamento de la Defensoría Universitaria, el mismo que se encuentra vigente a la fecha.

Ubicación:
La oficina de la Defensoría Universitaria se encuentra ubicada en el primer piso del Pabellón Principal de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”, sede Moche. Se localiza en la segunda oficina a la derecha, tomando como referencia el ingreso principal de la universidad.

Horario de atención:

- Lunes a viernes: 08:00 a.m. a 1:00 pm y de 2:00 pm a 05:00 p.m.
- Sábados: 08:00 a.m. – 01:00 p.m.

Medios de atención:

- Presencial: Pabellón Principal U.C.T. – Primer piso – Sede Moche
- Virtual: defensoria@uct.edu.pe
- Celular: 906401725